

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Martes 7 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal

SEGUNDA EDICION
SIGLO II
AÑO XLIII
NUMERO 13.537

LOS ACONTECIMIENTOS SE PRECIPITAN

La situación de Madrid es caótica.— Los comunistas se echan a la calle en- sangrentando las calzadas madrileñas

Cuartel General del Generalísimo



PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 6 de Marzo de 1939.

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer, se bombardearon los objetivos militares del puerto de Valencia. En el de hoy, en combate aéreo, ha sido abatido un caza Curtis, del enemigo.

Salamanca 6 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

Trabajador!

Para que recibas el SUBSIDIO FAMILIAR has de presentar —cumplimentados todos los requisitos— las Declaraciones de Familia, cuyo modelo te entregarán en la Delegación Sindical o en el Ayuntamiento.

LA CAÓTICA SITUACION DE MADRID

Negrín y demás compañeros aterrizan en París

El Consejo de Defensa ha publicado una nota conminando con severas penas a todo individuo que se encuentre en la calle

Madrid.—En las primeras horas de la mañana de hoy, los comunistas que se han negado a formar parte del Consejo Nacional de Defensa, se han echado a la calle, entablándose entre éstos y los partidarios del Consejo Nacional de Defensa, un intenso fuego, que duró hasta cerca de mediodía.

Desde Unión Radio, han sido lanzadas arengas al pueblo madrileño, invitando a los soldados a que depongan las armas, y no se maten unos a otros.

Una nota del Cuartel General del Consejo Nacional de Defensa :

Madrid.—A las once de la mañana de hoy, ha sido leída desde Unión Radio de Madrid, una nota del Cuartel General del Consejo Nacional de Defensa, por la que será declarado facticio, cualquiera que sea su condición, a todo individuo que se encuentre en la calle, el cual será fusilado inmediatamente sin formación de causa.

Arengas y llamadas de angustia :

Madrid.—Desde primeras horas de la noche de ayer, los componentes del Consejo Nacional de Defensa, no deja de lanzar arengas y llamadas angustiosas desde la emisora de Unión Radio, tachando de traidores al Doctor Negrín y a sus cómplices.

En tanto Negrín y Alvarez del Vayo se encuentran en París

París.—A las 17:30 de ayer, han llegado a esta capital en un avión civil, el jefe del fenecido gobierno marxista, doctor Negrín y el llamado ministro de Estado Alvarz del Vayo. Pocos minutos después aterrizó otro avión transportando a los restantes ministros, entre ellos al de Justicia, González Peña.

También se encuentran en Francia casi todos los dirigentes comunistas, entre ellos José Díaz, Uribe y "La Pasionaria".

Como está constituida la Junta de Defensa :

Madrid.—Anoche se dió a conocer

la constitución del Consejo Nacional de Defensa, que lo está de la siguiente forma:

Presidencia: Miaja.
Estado: Julián Besteiro.
Defensa: Coronel Casado.
Gobernación: Wenceslao Carrillo.
Justicia y Propaganda: José San Andrés.

Hacienda: Eduardo Vals.
Instrucción Pública: José del Río.

Se reúne secretamente el Consejo municipal :

Madrid.—A las seis de la tarde, de ayer, se reunió en sesión reservada, el Consejo municipal, a la que asistieron todas las representaciones del Frente Popular, menos la del partido comunista.

Después de la reunión, los ediles, presididos por Henche, se dirigieron al ministerio de la Guerra, para ofrecer su apoyo a Miaja.

Como se ve, falta la adhesión del partido comunista, que es uno de los partidos que más componentes tiene y que según por las noticias últimamente llegadas, se echaron a la calle en la primera hora de la mañana de hoy.

Es esperado en Londres, el ministro polaco Beck :

Londres.—El primer ministro Mr. Chamberlain, ha comunicado ayer en la Cámara de los Comunes, que el ministro polaco, coronel Beck, llegará dentro de unos días a la capital británica, con el fin de celebrar importantes conversaciones favorables a ambos países.

El rearme británico y los deseos de Chamberlain

Londres.—Ha sido aprobada en la Cámara británica, en tercera lectura, la moción del ministro de Defensa referente a los créditos destinados al rearme británico. El primer ministro Chamberlain criticó duramente la actitud de determinados periódicos ingleses que en el curso de las últimas semanas han lanzado noticias tendenciosas sobre la actual situación internacional. Chamberlain se declaró partidario de una acción moderada del Gobierno sobre la Prensa, para evitar que éste perturbe la causa de la paz. El volumen total de los créditos aprobados para el rearme se eleva a ochocientos millones de libras esterlinas.

No abandonéis los pequeños desperdicios de metal que se producen en las casas. Recogedlos para vuestros donativos de chatarra, por pequeños que sean.

UN ZAMORANO «DISTINGUIDO» Angel Pedrero, comisario general del S. I. M.

Ordena numerosas detenciones, y se incauta además de joyas y alhajas por valor de más tres millones de pesetas

Perpignan.—Noticias de Madrid dan cuenta de que el comisario general del S. I. M., Angel Pedrero, ha dado órdenes encaminadas a intensificar la acción de terror con respecto a la población civil, procediéndose a la detención de numerosos sospechosos. Durante el mes pasado han sido detenidas 1.236 personas, muchas de las cuales han sido sometidas a los más crueles suplicios. La S. I. M. ha efectuado también muchos registros, «incautándose» de alhajas por valor de tres millones de pesetas.

Los representantes de los diversos partidos han celebrado numerosas reuniones estando de acuerdo en que la situación es muy grave. Los miembros de los «partidos» republicanos, cuyos jefes son Azaña y Martínez Barrios que se encuentran en el extranjero tratando de que se firmara un documento de adhesión a Negrín, pero fueron contadas las personas que se mostraron dispuestas a hacerlo.

Noticias de Valencia dicen que el comité nacional de la C. N. T. ha publicado un manifiesto señalando que los sacrificios deben ser efectuados, no solamente por las clases obreras, sino también por las personas que ocupan posiciones más elevadas, las cuales deben incorporarse al frente, quitándoseles con ello la posibilidad de soslayar la situación y evitar el peligro, buscando refugio en el extranjero.

Un acto de homenaje al Ministro de la Gobernación

Burgos.—Ayer tuvo lugar en el Ministerio de la Gobernación, el acto de entregar al excelentísimo señor ministro del ramo, las insignias y título de interventor honorario de primera, de una de las cábilas marroquíes.

En la Vicepresidencia del Consejo :

Burgos.—Entre las visitas que ha recibido durante el día de ayer, el ministro de Asuntos Exteriores y Vicepresidente del Consejo de Ministros figura la del Secretario General del Movimiento y ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta, el que tuvo un cambio de impresiones con el Conde de Jordana, sobre su próximo viaje a Roma, donde va como Embajador extraordinario ostentando la representación de España en la coronación del Papa Pío XII.

También cumplimentó al señor Jordana, el nuevo Subsecretario de Asuntos Exteriores, quien poco después tomó posesión de su cargo.

El Conde de Jordana recibe al Jefe del Ejército argentino :

Burgos.—El ministro de Relaciones Exteriores y Vicepresidente del Consejo de Ministros, Sr. Jordana, ha recibido a un jefe del Ejército argentino, quien le transmitió el mensaje oficial del Gobierno del Generalísimo, por parte de la Argentina.

Los judíos polacos contra la glaterra :

Varsovia.—En las últimas horas de la tarde de ayer se produjeron graves incidentes ante el edificio de la Embajada británica, causado por un grupo de judíos, que en tono violento se manifestaron como protesta a las medidas adoptadas por el Gobierno inglés, en beneficio de los árabes, en los problemas de Palestina.

Los manifestantes proferían gritos insultantes al Gobierno y a la nación británica.

La grave situación de Palestina.—Nuevos combates :

Londres.—Comunican de Jerusalén, que fueron muertos al Este de Galifer, seis insurrectos durante un combate con los soldados ingleses.

También fueron asesinados dos árabes en Haifa, por agresores desconocidos.

Su Santidad Pío XII, recibe a los Cardenales alemanes :

Ciudad del Vaticano.—En la tarde de ayer Su Santidad Pío XII, recibió en audiencia, a los Cardenales alemanes, con los que conferenció extensamente, sobre asuntos relativos a su país.

HERALDO DE ZAMORA, apart. 10

Nota del Servicio de Abastecimiento

La Jefatura de Abastecimiento y Transportes pone en general conocimiento que están próximos a ser distribuidos varios barcos, portadores de víveres para el abastecimiento, en toda la Nación.

Estos cargamentos conseguirán una mayor holgura en el aprovisionamiento de las plazas con la natural repercusión en los precios y además la importantísima finalidad de acabar con las ocultaciones y el acaparamiento fraudulento de víveres que pudieran practicar los especuladores en espera de una época de escasez.

Burgos 6 de marzo de 1939.—Tercer Año Triunfal.—El coronel Jefe del Servicio, Cesar Sanz Pastor.

Para HERALDO DE ZAMORA

LA INQUIETUD FECUNDA

Cada día, en la emoción de sus recuerdos, nos trae una lección.

Hoy, 7, de marzo, en 1924, muere en la Abadía de Fossanuova, el hijo de los condes de Aquino, Santo Tomás, doctor angélico. Su vida nos otorga en herencia valiosísima el hecho magnífico de una inquietud interminable, que se su pedida al buen fruto. Ser inquieto, laborioso, dados al afán de cada tarea, importa mucho; pero importa aún más que esa inquietud, labor y afán sean fecundos.

Paralelamente a los combates que riñe en defensa de la claridad y ortodoxia de nuestra doctrina, va saliendo de su pluma una obra madura, imperecedera. Entre las luchas temporales; los antagonismos de su padre Landulfo, conde de Aquino, contra Federico II; la muerte de su hermano Raimundo por orden de este; la prisión que el Santo sufre; las ar-

dientes polémicas para aclimatar al árbol arbolético en nuestro aire limpio y tierra robusta de la verdad católica; sus obligados apartamientos de su cátedra en la Soborna y en el mismo punto de su muerte, en postero y azaroso viaje para intervenir en el Concilio de Lyon, Santo Tomás de Aquino no parece desdeñar el ruidoso chocar de los aceros y el estruendo fugaz y sin existencia de las voces, para situar en sus ogradas filosóficas, teológicas, apologeticas y exegéticas, el afán más laborioso y puro de su alma, que como las abejas en la colmena, tiene un profundo sentido de disciplina, apartamiento, soledad, norma.

Combatir, sí, porque la vida es eso, un combate, que apunta apenas la vida empieza, en ese mismo llanto del niño que si llora al nacer es por sentir ahogos de aire primero, librándose con llanto del

ahogo, combatiéndole. Pero la inquietud de cada hora debe conducirse a sitio y de manera que siempre atroje frutos; nada más friste que ese árbol que luchó todo el año con la nieve, el viento y el sol, y no puede, por ser éste riel, mirar en otoño y entre sus ramas, el fruto.

Aprendamos en Santo Tomás de Aquino, a no buscar la lucha, pero también a no desmayar, ni abandonar nunca la tarea a que nuestros mayores nos aconsejen, por mucho que el enemigo, con sus errores, nos ofenda. Ofrezcámos, en nuestros últimos minutos de lucidez, antes de dormir, una oración al Señor, pidiéndole que en amanecer siguiente nos lleve con su inspiración a continuar la tarea en la que se registren—no importa—arañas en la carne, junto al logro y conquista de un buen fruto. Hagamos a toda inquietud, fecunda.

Teófilo ORTEGA

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Detención de un menor

Por la pareja de la Guardia civil de la Comandancia de esta capital que se hallaba ayer de servicio de vigilancia en la carretera de Villacastín a Vigo, en el kilómetro 275 de la misma, fué detenido a las once de la mañana un joven llamado Aurelio López Pardo, de 16 años, hijo de Valeriano y Elisa, que habitan en Salamanca, calle de Toro, número 22.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los de agostadero y hoya de este término municipal, la suya de los mismos tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento el día 14 del actual, de once a doce de su mañana.

Pontejos 1.º de marzo de 1939.— III Año Triunfal.—El Presidente de la Sociedad, Honorio García.

Central Nacional Sindicalista Delegación Provincial sindical IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los Delegados, Sindicales Locales de la provincia, y donde estos no existan de los Alcaldes, que con toda rapidez repartán a los obreros empadronados en el Régimen del Subsidio Familiar en el mes de noviembre y que tengan al menos dos hijos menores de 14 años, los impresos para la Declaración Familiar modelo E.—T.—C., y así mismo a los patronos la relación duplicada modelos S. F. 3, para que hagan entrega de las Declaraciones de sus obreros. Al mismo tiempo garán instrucciones a unos y a otros para cumplimentar esto rápidamente y si es que careciesen de impresos y de instrucciones, los solicitarán urgentemente de esta Delegación Provincial Sindical.

Interesa el rápido cumplimiento de todo esto porque hasta el día de hoy el número de Declaraciones presentadas alcanza solamente al 15 por 100 de las censadas en esta provincia y si no se consigue el total de estos documentos, serán ineficaces los esfuerzos realizados y no podrán aplicarse los beneficios del Régimen Obligatorio del Subsidio Familiar.

¡TRABAJADOR! Para que recibas el Subsidio Familiar has de presentar la Declaración Familiar, debidamente cumplimentada, cuyo modelo te entregarán en la Delegación Sindical en el Ayuntamiento, de tu localidad.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 28 de febrero de 1939.— III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

RIPIOS

¿Qué pasa en Cadiz?

no pasa nada. Esta es la frase acostumbrada cuando algo nuevo quiere inquirirse: ¿qué pasa en Cadiz? suele decirse.

Y claro, en Cadiz no pasa nada. Que andan las cosas muy trastornadas en la otra zona pues a Negrín, los mismos suyos le arman «ojolín».

Que le han armado marimorena, lo mismo en Murcia que en Cartagena y la mas gorda dando en el quid, se la han armado los de Madrid.

Ya está la gente harto cansada de los Negrines, de esa mesnada que no ha sabido mas que matar y oro y alhajas acaparar.

No es comprensible cómo esa gente se ha dado cuenta tan tardamente de que esos «grandes» republicanos no tienen sexos.

No hay más que manos que roban, matan a discreción y a última hora pues... la evasión.

A. EMEGE

Gobierno Militar de Zamora Presentaciones

Todo el personal perteneciente a la Primera Agrupación de la 62 División que se encuentre disfrutando permiso en esta plaza y pueblos de la provincia se presentarán con toda urgencia en este Gobierno Militar.

Zamora a 6 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal. El Coronel-Gobernador Militar

Del Extranjero

«Auxilio Social alemán» obsequia a nuestras poblaciones liberadas

Berlín.—Se cree que el día 9 o 10 del corriente mes llegará a Barcelona el vapor «Trapani», que salió el 24 febrero de Hamburgo, llevando a bordo un primer envío del obsequio de viveres que hace el Gobierno alemán a la capital de Cataluña. Este primer envío consiste en cuatrocientas toneladas de harina en saquitos que llevan la inscripción de «Auxilio Social Alemán». El barco hará escala en Málaga y Tarragona.

Zamoranos, el Ejército nos da ejemplo de abnegación y sacrificio sacrificarnos igualmente por los que llevan dos años bajo la opresión marxista.

AVISO

Compra de Valores del Estado

Ponemos en conocimiento del público que, el BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO compra toda clase de VALORES DEL ESTADO a cambios muy interesantes.

DIRIJAN SUS OFERTAS a

Banco Español de Crédito

Sucursal de Zamora

Plaza de Sagasta, número 24

(ESQUINA A SAN GIL)

CRONICA AGRICOLA

Literatura clásica agrícola

Hoy le toca hacer el gasto a Columela que nos va a dar hecha esta Sección y a cuyo objeto vamos a transcribir para regalo de nuestros lectores lo que decía este autor sobre el modo de cuidar los bueyes.

«Los bueyes conviene que en tiempo de calor estén al raso, y en el de frío debajo de techado: para tenerlos en el invierno en el establo se ha de prevenir paja, que se segará en el mes de agosto, treinta días después de alzada la cosecha, y se amontonará.

La siega de esta paja es útil tanto al ganado como a la heredad; con ella se libertan las tierras de matas espinosas, que cortadas por el nacimiento de la canícula, ordinariamente mueren hasta las raíces y puestas debajo de las camas del ganado hacen muchísimo estiércol.

Después de haber dispuesto estas cosas del modo que hemos dicho, prevendremos forraje de toda especie y pondremos nuestro conato en que éste ganado no se ponga flaco por falta de pienso. No es uno solo el método de mantener bien los bueyes, porque si la fertilidad del país suministra forraje verde, nadie duda que se ha de preferir este género de comida; pero esto no sucede sino en los países que se riegan o están cubiertos de rocío.

En las tierras más secas se han de mantener los bueyes en los pesebres y la mejor comida es veza atada en manojos, gálgana y heno de los prados. No mantenemos tan ventajosamente este ganado con paja, siendo la más estimada la de ranjón, luego la de cebada y en tercer lugar de trigo. Cuando los bueyes trabajan se les dá además cebada.

En enero, se han de dar a cada uno cuatro sextarios de yerros molidos remojados y con paja, o con un medio de altramuces remojados, o medio de gálgana también remojada y además mucha paja.

Se puede también, si hay falta de legumbres, revolver con la paja el orujo de la uva que se habrá labrado para estrujar el aguapié, después de haberla secado y no hay duda que es mucho mejor darle con sus hollejos antes de lavarlos; porque pone al ganado lustroso, alegre y corpulento.

Si no les damos grano, basta darles una espuerta, de veinte modios de cebada, llena de hoja seca, o treinta libras de heno, o si no un modio de hoja verde de laurel o de carrasca; pero a estas cosas se añade bellota, la cual si no se les dá hasta que se harten, les causa sarna.

También se les puede dar medio modio de habas molidas. En febrero son suficientes las mismas cantidades de forrajes.

En marzo y abril se debe añadir algo al peso del heno porque se dá la primera reja a la tierra y será bastante dar a cada uno cuarenta libras de heno.

Desde los idus de abril hasta los de junio se les segará forraje verde, pudiendo darles lo mismo en los lugares más fríos hasta las calendas de junio; desde cuyo tiempo, tanto en el estío como en el otoño, hasta las calendas de noviembre, se les darán hojas de árboles hasta que no quieran más, las cuales, no les son provechosas antes que hayan madurado con las lluvias o con las rociadas continuas. Las más estimables son las del olmo, luego las de fresno y después las de álamo. Las últimas son las de carrasca, las de encina y las de laurel.

Pueden darse asimismo, hojas de higuera. Las de carrasco son mejores que las de encina, pero ha de ser de la especie que no tiene espina como tampoco las de enebro.

En los meses de noviembre y diciembre, durante la sementera se ha de dar al buey tanto como apetezca, sin embargo, basta para cada uno un modio de bellota con toda la paja que quiera, o un modio de altramuces remojados o siete sextarios de yerros rociados con agua y revueltos con paja, o doce sextarios de gálgana rociados del mismo modo y mezclada con paja, o un modio de orujo de uvas, con tal que se les añada paja en abundancia; o en fin, si nada de estas cosas hay, cuarenta libras de heno sin mezcla a una.

Y con esa alimentación florecia la ganadería en la época romana.

Consejo práctico Acerca de la leche de ovejas

Se puede asegurar que una leche es buena, cuando es consistente y blanca y la oveja está sana. Pero si la leche, está pegajosa, azulada, amarillenta o clara, es señal de que es mala.

Refranes del mes

Arbolitos que estais en flor, libraos de los troncos y de la Encarnación.

Letras de luto

Justino Pérez Calvo

Hoy ha hecho un año que falleció en la flor de la vida, el conocido y bondadoso joven, Justino Pérez Calvo, que por las prendas relevantes que le adornaban era querido y apreciado por todos y por cuyo eterno descanso se celebraron esta mañana en la iglesia parroquial de Santa María de la Horta, solemnes funerales de cabo de año, los cuales se vieron muy concurridos, pues asistieron gran cantidad de amistades de la familia del finado.

Al recordar fecha tan infausta, a sus padres, nuestros buenos amigos don Joaquín, cabo del Cuerpo de Seguridad de la plantilla de esta capital y doña Mónica; hermanos, como al resto de la familia, renovamos la más franca expresión de nuestra condolencia.

Alfredo Nieto Margarida

Esta tarde y tras el oficio de funeral celebrado en la iglesia de San Juan, tuvo lugar el acto de conducir al cementerio los restos del conocido joven Alfredo Nieto Margarida, fallecido ayer, a cuyo acto asistieron numerosas personas y la Sección de Camilleros de la Cruz Roja de esta capital a cuya benemérita Institución pertenecía el finado.

Descanse en paz y a sus padres, hermanos y demás familia, hacemos presente nuestro pésame.

Desconfía del falso sentimentalismo, que te parece justificada la negativa a ESPAÑA de las joyas de tus antepasados. Tu cuerpo es mortal. La PATRIA es eterna.

Infractores del VII Precepto

Roba uná cerda y hace la matanza

Don Manuel Marcos Marcos, vecino de Fermoselle, puso en conocimiento de la Guardia civil de aquel puesto que le había desaparecido una cerda de su propiedad, de unas diez arrobas, la cual se hallaba criando; y como sus sospechas sobre el motivo de la desaparición, recayesen en un individuo de nacionalidad portuguesa que dijo habitaba en unas chozas que existen en el lugar denominado «Arribes del río Tormes», los individuos del benemérito Instituto allí se encaminaron.

Efectivamente, en una choza habitada por el súbdito portugués Manuel Fernández Alonso, hallaron dos jamonas, como de una arroba entre los dos, tres kilos de tocino, 7'500 kilogramos de chorizos y 311 pesetas en billetes del Banco de España, amén de una hacha, con la que se supone dió muerte al animal, pues sometido a un interrogatorio sobre la procedencia de todo lo que dejamos relacionado, se armó un lío, que demostró bien a las claras haberse apoderado de la cerda.

De todo ello se incautó la Guardia civil y procediendo a la detención del portugués, y con el correspondiente atestado lo puso a disposición del Juez de la localidad quien decretó su ingreso en la cárcel.

Desaparece una oveja

En Pereruela, ha sido detenido y entregado al Juzgado por la benemérita, el pastor Laureano García Lorenzo, en virtud de denuncia formulada contra el mismo por el vecino Aurelio Pérez Domínguez.

Este extrañó que en el rebaño que cuidaba el Laureano, faltaba una ove-

ja; y toda vez que aquél no le había dada cuenta de la falta, sospechó y vino a deducirse que el guardador del ganado se había convertido en lobo. No se la comería pero seguramente la vendió.

Y ahora tiene que entenderse las con la justicia.

¡Y va bola!

Nada, que les ha dado por los animales. Ahora se trata de una novilla que le ha desaparecido de un establo noches pasadas al vecino de Hermisende Eduardo Rodríguez Rodríguez, según manifestó éste a la Guardia civil de Nueva Puebla cuando prestaba servicio de vigilancia por aquellos montes.

Y como quiera que se ignora quien sea el autor o autores del robo de la novilla, los guardias realizan activas gestiones para descubrirlos.

Comisión Provincial de Subsidio al Comitiante de Zamora

Se ordena a las Comisiones Locales, remitan urgentemente los expedientes de los beneficiarios a los cuales tiene que abonar el Subsidio la Cámara de Industria y Comercio, ya que esta tiene que dar relación a la Jefatura Provincial, antes del día 20 del actual. Hay que enviar los citados expedientes, y no relación u oficio como hacen algunas Locales a la Cámara de Industria y Comercio de esta capital. Estos beneficiarios son los comprendidos en el artículo quinto del Decreto de 20 de enero de 1939.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 6 de marzo de 1939 — Tercer Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Ubaldo Boyano.

Saludo a Franco, ¡Arriba España!

La fiesta de Santo Tomás de Aquino en el Instituto de Segunda Enseñanza

Con asistencia de todas las Autoridades y representaciones docentes y de los organismos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. tuvo lugar esta mañana, a las doce de la misma, en el Paraninfo del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, el acto festivo en honor del patrono de los estudiantes y Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, organizado el Claustro de Profesores del citado Instituto. Al acto asistió también una nutrida concurrencia estudiantil.

Abrió dicho acto el trío musical de Radio Zamora, que interpretó maravillosamente algunos fragmentos de la zarzuela «La Dolorosa», interpretación que fué calurosamente aplaudida por el auditorio.

Seguidamente el alumno de séptimo curso, Bernabé García, recitó la poesía titulada: «Estudia, trabaja y descansa», que mereció los plácemes más entusiastas.

A continuación el catedrático de Filosofía y culto sacerdote, don Felipe Temprano, dió lectura a su conferencia sobre Santo Tomás de Aquino, examinando esta ingente figura de la Filosofía, en sus múltiples aspectos culturales y religiosos, explicando sucintamente el sistema tomista, así como el dogma católico a la luz del tomismo, terminando con un canto encendido y fervoroso al Santo Angel de las Escuelas y Doctor Angélico. El señor Temprano fué varias veces interrumpido por los aplausos del audi-

torio, que mostraba así la conformidad y admiración a sus palabras.

El coro femenino del S. E. U., acompañado por la pianista señorita Van Horen, ejecutó magníficamente bien y en medio del más profundo silencio, el himno a Santo Tomás de Aquino. A esta admirable manifestación artística, siguió otra no menos plausible a cargo del alumno del séptimo curso, Donato García, que recitó con magistral acierto otra poesía.

El presidente de la excelentísima Diputación, don Fausto Martínez Castillejos, pronunció después un vibrante y sentido discurso, en el que enfocó la figura de Santo Tomás en el marco de nuestro presente y señaló la ruta a seguir dentro de la doctrina tomista por la juventud estudiantil española.

El último en hacer uso de la palabra fue el director del Instituto don Eugenio de Asís González, quien con amena dicción y humor ingenioso, señaló la significación del doctor angélico en cada una de las épocas a través de la Historia, subrayando sus altibajos en los distintos tiempos para resurgir ahora con más luz y fuerza que nunca en este amanecer de España.

El trío de Radio Zamora acompañado por el coro femenino del S. E. U. interpretó los himnos del Movimiento y Nacional, terminando el acto en medio del mayor entusiasmo y cordialidad.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca



Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora.—Cánovas, número 2 Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Table with 2 columns: Libretas ordinarias de ahorro, Imposiciones a seis meses, and 2% por 100 anual, 2'5, 3

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual. Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA. El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redoll.

LA CATALANA

(Compañía Española de Seguros contra incendios)

Se pone en conocimiento de los asegurados y del público en general que con motivo del fallecimiento de Don Joaquín Sánchez Custodio, (Q. E. P. D.) ha sido nombrado Comisionado Principal para la provincia de Zamora, Don Baldomero Andreu Alonso, Corredor de Comercio, Plaza del General Sanjurjo, 1 - Pral. a quien deberán dirigirse para cuanto se relacione con esta Compañía.

¡Trabajador!

El Impreso de Declaración de Familia para el Régimen Nacional de Subsidios Familiares debes llenarlo inmediatamente. Con él, tu derecho al Subsidio será reconocido.

briere con la realización parcial de los bienes embargados, el Juez procederá a levantar las tras bambas existentes sobre los restantes.

Artículo 69. Caso de resultar desierta la primera subasta de venta de bienes, se celebrará una segunda, con rebaja de un tercio del precio de tasación, y, si también resultare desierta, el Juez consultará a la Jefatura Superior Administrativa, la cual adoptará una de estas tres resoluciones:

Primera. Que se celebre la subasta con rebaja del tercio del precio de tasación en otra región en que sea más probable la concurrencia de licitadores para los bienes de que se trate.

Segunda. Que se aplaque la venta de dichos bienes hasta nueva orden.

Tercera. Que se saquen a tercera subasta sin sujeción a tipo.

Si optase por la subasta en otra región determinada, se lo comunicará al Juez que tramite la pieza separada para que remita al civil especial de la otra región los antecedentes de los bienes que sean precisos para la nueva convocatoria, y si esta subasta también resultare desierta, el Juez que la presidió lo hará saber al que instruye la pieza y éste a la Jefatura Superior Administrativa, a fin de que acuerde lo que estime más ventajoso para los intereses del Estado.

Artículo 70. En los casos en que la sanción económica impuesta en el fallo consista en la pérdida de todos los bienes, el Juez civil proce-

JEFATURA DEL ESTADO

Ley de 9 de Febrero de 1939 de Responsabilidades Políticas

derá en la forma prevenida en los artículos 61 al 63. Transcurrido el plazo de treinta días hábiles, el Juez dictará auto adjudicando al Estado los bienes respecto a los cuales no se haya formulado reclamación alguna. Los bienes inmuebles se inscribirán a nombre del Estado, siendo título suficiente para la inscripción un testimonio expedido por el Secretario, con los requisitos y contenido expresados en el párrafo final del apartado d) del artículo 68. Los bienes muebles se entregarán por el Juez a la Jefatura Superior Administrativa, a la que se dará, además, cuenta de todas las adjudicaciones de inmuebles.

Respecto a los bienes que hubiesen sido objeto de reclamaciones, el Juez no adoptará acuerdos mientras éstas no se resuelvan, procediendo después en cuanto a los bienes que fueron objeto de reclamaciones que no prosperen, en la forma que anteriormente queda preceptuada. Si las tercerías de dominio prosperasen, se alzarán los embargos que pesen sobre las fincas afectadas y se dejarán éstas a disposición de sus dueños. Si se tratase de tercerías, de mejor de-

recho y se diese lugar a la reclamación, el Juez procederá a la venta de los bienes afectados por ellas, en la forma prevista por esta Ley y en la medida que sea necesaria, y después de satisfacer con el importe de su enajenación los créditos reconocidos como preferentes, ingresará el remanente en la Delegación de Hacienda, que acreditará su importe a la Jefatura Superior Administrativa en la «Cuenta especial», procediendo en la forma prevenida por el párrafo primero en cuanto a los bienes que no fuese preciso enajenar.

Artículo 71. Si la sanción económica consistiese en la pérdida de bienes determinados, el Juez procederá, respecto a los bienes concretamente fijados en el fallo, en la misma forma establecida en el artículo anterior.

CAPITULO VII

De la retroacción de los efectos del fallo y de las reclamaciones de terceros

Artículo 72. Los efectos del fallo condenatorio se retrotraerán al día dieciocho de julio de

mil novecientos treinta y seis, y, en su virtud, se considerarán nulos los actos y contratos siguientes:

a) Con presunción de fraudulencia «juris et de jure», o sea sin admitir prueba en contrario de tal presunción: Primero.—Las transmisiones de bienes hechas a título gratuito. Segundo.—Constitución de bienes dotales hechas a las hijas. Tercero.—Concesiones y traspasos de bienes en pago de deuda no vencida en la indicada fecha. Cuarto.—Hipotecas convencionales sobre obligaciones de fecha anterior que no tuviere esta calidad, o por préstamos de dineros o mercaderías cuya entrega no se verificase de presente al tiempo de otorgarse la obligación ante el Notario y testigos que intervinieron en ella. Quinto.—Todas las donaciones entre vivos, excepto las que hubieran sido hechas en favor del Estado Nacional, de su Ejército de Frentes y Hospitales o de Auxilio Social, o aquellas otras para fines caritativos o religiosos que, por su escasa cuantía no disminuyesen sensiblemente el caudal del inculpadao.

b) Con presunción de fraudulencia «juris tantum», o sea mientras no se pruebe su licitud: Toda confesión de recibo de dinero, o de efectos, a título de préstamo, que no se acredite por la fe de entrega del Notario, Agente de Cambio o Corredor de Comercio o si, habiéndose hecho documento privado, no se justificase por medio de pagaré, cheque o letra de cambio, descontado

(Continuará)

El Ministro de Agricultura, asistirá representando a la España Nacional, a la coronación de Pío XII

De Enseñanza

EL CUADERNO DE CLASE

En el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 1.º del actual se publica una Circular de la Jefatura del Servicio Nacional de 1.º Enseñanza de gran interés para la enseñanza primaria y de la cual entresacamos aquellos puntos que más pueden interesar a los señores Maestros.

Sabido es que en la Orden de 20 de enero último se disponía que en todas las Escuelas deberían llevar los niños que pudieran hacerlo el cuaderno de clase donde se refleja la labor diaria del niño y que igualmente el Maestro llevaría su cuaderno de preparación de lecciones. Pues bien, en el artículo 4.º de la mencionada Circular se dice:

«El cuaderno de clase será individual y obligatorio para todos los alumnos, con objeto de comprobar la labor diaria y facilitar la obra de la Inspección. Tanto el cuaderno individual del trabajo del niño como el de preparación de lecciones del Maestro, serán revisados por el Inspector para hacer las indicaciones que proceda. Para estimular la obra de los alum-

nos puede llevarse en cada Escuela, con carácter voluntario, por rotación entre los niños, un cuaderno de clases donde se recoja la significación de nuestras fechas gloriosas, la biografía de nuestros héroes y la conmemoración de nuestras principales festividades religiosas. El cuaderno individual de trabajo será el comprobante necesario para juzgar la labor del Maestro en aquellas Escuelas que, por diversas razones, no puedan ser visitadas en el curso escolar, pudiendo a este efecto los Inspectores de zona, reclamar estos cuadernos a cada una de las Escuelas.»

Al carácter religioso y patriótico que debe tener la Escuela española se tiende con lo que se dispone en el artículo 5.º de la Circular aludida:

«Los Inspectores en sus visitas cuidarán de exaltar el espíritu religioso y patriótico para hacer de la Escuela una institución española, educativa y formadora de buenos patriotas, explicando y aclarando las normas contenidas en la Circular de 5 de Marzo de 1938, especialmente en lo que se

refiere a la educación religiosa, educación patriótica y educación física, vigilando y comprobando su más exacto cumplimiento; asimismo vigilarán el desarrollo de los trabajos manuales acomodados al carácter de cada Escuela, con arreglo a la clasificación establecida en el preámbulo de los programas escolares aprobados por este Ministerio, (escuelas rurales, urbanas, graduadas, unitarias, etc).

EXTRANJERO

Los soberanos ingleses abandonan los EE. UU. : : : : : Londres.—Los soberanos británicos, que se encuentran visitando los Estados Unidos, han anticipado la salida de dicho país, para visitar las posesiones del imperio del Reino Unido.

El Rey Leopoldo III de Bélgica, ha dimitido el Parlamento, para convocar elecciones generales : : : : : Bruselas.—El Rey Leopoldo III, ha firmado un decreto disolviendo el Parlamento y convocando a elecciones generales, para el día primero de abril. El Rey ha aceptado la dimisión del actual Gobierno Piélot, el cual continuará hasta que se sepa el resultado de la elección.

Utilizad el Correo Aéreo

Con el fin de que todos los expositores concurrentes a la Exposición Internacional de Arte Sacro puedan figurar en el catálogo de la Exposición es preciso que remitan al Comisario, Instituto de Segunda Enseñanza, —Vitoria, las listas de obras que solicitan exponer.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.S. Organizaciones Juveniles Delegación local Intendencia ORDEN

Todos los camaradas que tomaron parte con fusiles en la fiesta que se ha celebrado hace tiempo en el Teatro Principal, y que no han hecho entrega (algunos de ellos) de los fusiles que llevaron para la referida fiesta, ordeno los entreguen en el plazo de una semana a partir de la publicación de la presente orden.

Se hace saber a todos los camaradas que no cumplan la presente orden, no entregando el fusil, en el plazo señalado, que además de encargarse la Vigilancia de esta Organización Juvenil, de irselos a buscar a sus respectivos domicilios, serán sancionados con el máximo rigor.

Igualmente ordeno a todos los camaradas de O. J. que tengan en su poder objetos de esta Delegación Local de O. J. (fusiles, morralas, cantimporas, etc.) los entreguen urgentemente en esta Delegación Local de O. J.

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento de todos los camaradas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 6 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal de la Era Azules.—El Delegado Local de Intendencia de O. J. —V.º B.º El Delegado Local de O. J.

Saludo a Franco: Arriba España!

HERALDO DE ZAMORA: Apartado 13

El Ministro de Agricultura asistirá a la Coronación de Pío XII

Burgos.—S. E., el Generalísimo Franco ha designado, como su Embajador Extraordinario para asistir a las ceremonias con motivo de la Coronación del nuevo Pontífice y demostrarle la filial devoción de España, al ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, camarada Fernández Cuesta, al que acompañarán en su misión nuestro Embajador en el Vaticano señor Yanguas Messías, el general López Pinto, el vicealmirante Bastarrechí, el Consejero Nacional camarada Rafael Sánchez Mazas y el funcionario diplomático señor Bermejo, el que actuará de Secretario.

Ha muerto el jefe del Gobierno Rumano

Bucarets.—En las últimas horas de la noche de ayer falleció en esta capital el jefe del Gobierno Rumano, Patriarca Mitón Christear, causando la noticia extraordinaria sensación y duelo. Inmediatamente se ha reunido el Gobierno con la sola excepción del ministro de Negocios Extranjeros, Gafenko, el cual se encuentra en Varsovia, celebrando conversaciones con el ministro Beck.

CARTELERIA DE LA EMPRESA	
SAN VICENTE	
Teatro PRINCIPAL Teléfonos: 1323, Teatro. Id. 1765, Taquilla. Hoy Martes: Butaca, UNA pta. A las 4'30, a las 6'45 y 10'15 La magna superproducción RADIO	NUEVO TEATRO TELEFONO 1315 El Viernes: ESTRENO de la emocionante superperjoya «Hispania Tobis» 1939 La Tumba India Creación de LA JANA y KITTI JANTTZEN FERIA DE BOTIGERO COMPANIA LIRICA ESPAÑOLA Dirección RUIZ-PURI Compañía de Comedias Cómicas Fernández-Burgas
La hija de nadie Creación de Jhon Boles Mañana: Butaca, UNA pta. ESTRENO de la producción metro	La Sombra de la Duda Creación de RICARDO CORTEZ

“La Unión y El Fénix Español”
Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus Oficinas Centrales, ha trasladado la Dirección para la Zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.—Teléfono 12040.—Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros: Seguros de Incendios, Seguros de Accidentes, Seguros de Vida, Seguros de Transportes, Seguros de Robo

Subdirector en Zamora: Emilio Prieto Martín, Santa Clara, 61.—Teléfono 1728

«El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes que de esta Sección «han cumplido ya», dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.»

VENA DE CASA
Se hace de la señalada con el número 4, de la calle de la Rúa de los Notarios, del casco de esta capital de Zamora, consta de piso principal para dos vecinos, planta baja con varias habitaciones, cuartos, corral, sótanos, panera, patio y jardín. Para tratar con José G. Sañte, oficina de la Compañía de Seguros «BILBAO», Ramos Carrión 59. Zamora.

Sección de Anuncios Económicos

Molinero
Se necesita para molino piedra, bien práctico.
Dirigirse a su dueño, molino Margarida.—ZAMORA.

VINO NUEVO SUPERIOR.—Se despacha de 11 a 1 y de 4 a 6, en la bodega, Carnicerías número 1. al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos.

SE VENDEN
Una romana para pesar de 12 a 14 @, y una báscula de 250 kilos. Las dos seminuevas. Para tratar con su dueño, Constantino Iglesias, Obispo Nieto, 12

Ningún placer en la retaguardia sin un sacrificio por la vanguardia. Hé ahí el lema que no hay que olvidar. ¿Y qué mejor placer y recreo y satisfacción que la lectura de un periódico humorístico que nos alegre, nos distrae y aleja de nosotros el tedio y la preocupación? Es natural, pues, que busquemos ese descanso y ese placer. Pero para ello, el periódico que compramos, que leamos y que propaguemos, debe ser

LA AMETRALLADORA
Primero. Porque LA AMETRALLADORA es el mejor periódico humorístico, con páginas a cuatro colores; dibujos de Lilo, Tono, Maño y Aróstegui; teatro humorístico; parodia de periódicos rojos, etc.
Segundo. Porque su precio—25 CENTIMOS—es sumamente económico.
Tercero. Porque, además y sobre todo, POR CADA EJEMPLAR QUE COMPRAMOS, SE REGALAN DOS GRATIS A LOS COMBATIENTES. Y los combatientes tienen perfectísimo derecho—mucho más que nosotros—a reír y a tratar de olvidar las penas y fatigas.
Y es una obra de caridad el facilitárselo.
Españoles todos de la retaguardia, ayudad a vuestros hermanos de la vanguardia, comprando todos el semanario

LA AMETRALLADORA
16 páginas 25 céntimos

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCON
Rayos X — Rayos Ultravioleta
Diatermia — Corrientes
Consulta diaria de onc. a una y de cuatro a seis

Doctor Velasco
RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES
Ha trasladado su Clínica a
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Teléfono, 1567.

FUNERARIA **SERVICIO COMPLETO**
Traslados *
HIJA DE SEVER Arcas *
Coronas
Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

